

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón. Miércoles. 29 de Enero de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.423

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## El sufragio universal en acción

El movimiento se demuestra andando, y la bondad —ó maldad— del sufragio universal se patentizará viéndolo en acción. Los hechos son más convincentes que los derroches de elocuencia barata, de que son tan prógigos los paladines de la democracia, que es su Dulcinea.

Comencemos por recordar que, cuando el triunfo de la Gloriosa, se constituyó en Madrid una junta revolucionaria que se creyó en el caso de publicar una declaración de derechos, que más tarde debía calificar Sagasta de inaguantables, y puso al frente de ellos el sufragio universal (8 Octubre de 1868). El 10 de Noviembre del mismo año se publicó el decreto estableciéndolo.

Si dijéramos que el sufragio universal concedía derechos á quienes no conocían sus deberes, se nos tacharía de retrógrados; por eso nos guardamos de decirlo, limitándonos á consignar que lo dijo el Sr. Morayta, republicano y Gran Oriente de la Masonería, el 10 de Marzo de 1871; con lo que tenemos probado que esa *grandiosa* conquista revolucionaria se concedió á quienes no conocían sus deberes, esto es, á los que estaban incapacitados para hacer uso del sufragio, porque éste es el cumplimiento de un deber, es una función del ciudadano, y los encargados de ejercerla no tenían noción alguna de sus deberes.

Los demócratas hicieron las elecciones con el sufragio universal y lo que resultó nos lo explicarán testigos de mayor excepción, que no podrá rechazar ningún republicano.

Un orador dijo en el Congreso, en la sesión del 20 de abril de 1871, que se creía que con el sufragio universal las elecciones habían de hacerse con mucha más libertad; pero saltó «ese horrible sistema de la influencia moral, sistema con el cual se ha llegado á tal corrupción, que se ha establecido un caló como el de los gitanos y así se llama influencia moral al hecho de matar electores y se llama diputado cunero á un diputado desconocido en el país.» Eso lo dijo Castelar.

Como se había concedido el derecho al sufragio á quienes no tenían noción de sus deberes, así salió ello de disparatado; y para enderezarlo surgieron las famosas partidas de la Porra, «organizadas, dijo Castelar en la sesión del 1.º de mayo de 1872, con toda la hez de la sociedad».

La hija primogénita del sufragio universal fué la partida de la Porra y el dicho sufragio hablaba en caló gitano.

Hace uso de la palabra Pi y Margall en la sesión del 21 de Mayo de 1872 y exclama: «¡Triste espectáculo el que aquí se está dando! Los desmanes de las últimas elecciones han sido denunciados y enérgicamente censurados...» Ya tenemos el sufragio desmandado.

Podríamos multiplicar los textos pero á los de los conspicuos nos atenemos y bastan los aducidos. Sabemos lo que fué el sufragio universal en tiempo de los zórrillistas y demócratas; ahora lo veremos en acción en la época federal, cuando se proclamó la tal forma de gobierno, de la que dijo Pi y Margall: «En verdad que la república no había nacido de combates ni de tumultos, pero no lo es menos que *tampoco debía á la ley su origen.*»

Del sufragio universal nació la partida de la Porra mandando los demócratas, y mandando los republicanos nació el Terror federal, que alejó de los colegios á los electores. Sometemos la siguiente estadística á sus entusiastas propagandistas, por si quieren hacer uso de las cifras en los mitins de propaganda.

Fué elegido un diputado, llamado Cornejo, federal, en Balmaseda, por nueve votos, lo que nos hace suponer que no había mas federales en el distrito; pero nueve se impusieron á todos los demás que no opinaban como ellos, merced al Terror federal; hecho que patentiza que para conocer la verdadera opinión del país hay que acudir á cualquier cosa, excepción hecha del sufragio universal, en particular cuando de republicanos se trata. Otros dos diputados fueron elegidos por menos de 100 votos; por un número inferior á 300, lo fueron 5; por menos de 500, obtuvieron el acta 12. No se puede dar representación mas universal. En Barcelona, el presidente de la república D. Estanislao Figueras, solo obtuvo 2.943 votos. En cambio, el alcalde D. Narciso Buco federal, obtuvo de sus correligionarios un garrotazo en la cabeza, esto es, un voto perdido.

Con el sufragio universal no pudo regir los destinos del país D. Amadeo, que se vió obligado á renunciar la corona, diciendo en su mensaje á las Cortes: «Conozco que me engañó mi buen deseo. Dos años largos ha que ciño la corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana, la era de paz y de ventura que tan ardientemente anhelo... Todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la nación, son españoles.»

El sufragio universal acabó con el trono que había levantado la revolución y luego derribó á la federal. Castelar dijo á aquella Asamblea por el sufragio universal elegida: «Si no cambia de conducta, está irresistiblemente condenada á perecer hoy y á tener mañana la reprobación universal.» (Sesión del 16 Agosto de 1873.)

Pi y Margall: «Murieron así las Cortes Constituyentes sin dejar nada constituido. Pero si no dejaron nada constituido lo dejaron todo perturbado.» En la sesión del 19 Noviembre de 1873, añadió: «La Cámara constituyente ha sido un foco de desastres para España.» Del mismo Sr. Pi y Margall son estas pala-

bras: «Se nos otorgaban cuantos créditos pedíamos; pero la dificultad estaba en realizarlos, perdida ya la confianza los gobiernos españoles porque habían faltado al cumplimiento de sus obligaciones y más solemnes promesas.»

El «Estado Catalán», fundado en Madrid por D. Valentín Almirall, decía al anunciar que cesaba de publicarse: «El desaliento se ha apoderado de nosotros. Nada esperamos ya. En nadie confiamos... La situación actual es completamente parecida á la decadencia de Bizancio.»

D. Antonio Orense, hijo del marqués de Albaida, decía en la sesión del 30 Junio de 1873: «Esos pueblos republicanos tienen abiertas las aduanas; esos pueblos republicanos están protegiendo á los contrabandistas, y mientras tanto el país no tiene rentas. Esto es un robo, y á los ladrones toda la sociedad los rechaza.»

En la sesión del 16 Septiembre el Sr. Salmerón tronó contra «el torpe espectáculo» que desde la proclamación de la república venían ofreciendo los republicanos al mundo.

¡Torpe espectáculo!

Hemos visto el sufragio universal en acción y sus resultados. Repetimos que aquellos á quienes entusiasma tanto, que ahora lo defienden, á pesar de que nadie lo ataca, pueden aprovechar las citas hechas, en los mitins que celebran.

Teodoro Baró.

(Del «Diario de Barcelona».)

## NOTICIAS GRAVES DE PORTUGAL

Telegrafian de Lisboa que el anuncio de la convocatoria para las próximas elecciones generales ha originado una serie de reuniones de los republicanos, que se aprestan á la lucha activando la propaganda. Pero como el gobierno tiene terminantemente prohibido que tales reuniones se celebren en público, los republicanos, procuran reunir privadamente, á pesar de lo cual, al decir de los corresponsales, á pretexto de que se conspira realizando trabajos revolucionarios, y con este motivo se han hecho estos días varias detenciones, entre ellas de dos periodistas muy conocidos.

El día 21 fueron detenidos: al salir de un restaurant, el famoso publicista Juan Chago, y en la misma puerta de la Redacción, el director de «El Mundo», Franco Borja. A las ocho de la noche uno, y á las 9 y media el otro, fueron conducidos en carruaje, y custodiados por la Guardia municipal, á presencia del gobernador, ignorándose lo que éste dispuso, porque no se sabe una palabra del paradero de ambos periodistas. Sospéchase que el gobierno aplicándoles la ley de los anarquistas, los habrá embarcado para conducirlos á las posesiones africanas. Como la desaparición ha sido verdaderamente misteriosa, la noticia ha causado en Lisboa profunda im-

presión y aumenta la ansiedad al saberse que el Directorio republicano ha hecho activas gestiones para saber el paradero de los detenidos, siendo su resultado completamente infructuosas.

En Valencia de Alcántara la agitación y el malestar aumentan y hacen temer trascendentales sucesos, pues se sabe que estos últimos meses se está trabajando con verdadero entusiasmo por la república, y como en la propaganda intervienen importantes personalidades y muchos periodistas, la persecución por parte de las autoridades es difícil y todos convienen en que la situación es grave y cada vez se hace más difícilísima.

A pesar de esto, el gobierno oficiosamente declara á diario que no tienen ningún fundamento las noticias alarmantes que se propalan, pero al propio tiempo que se procura quitar importancia á la población, familias enteras abandonan la capital, la policía hace de incógnito viajes persiguiendo á los más caracterizados personajes radicales, las guardias de las calles se esfuerzan y los jefes celebran á diario conferencias con el gobierno.

Los periódicos más importantes convienen en que la situación no es nada tranquilizadora, y excitan al gobierno para que castigue de un modo ejemplar á los que conspiran contra la Corona.

Nuevos despachos añaden que continúan las detenciones. Figura entre ellos el del Diputado republicano Alfonso Costa. Este se hallaba acostado cuando fué en su busca la policía y le obligaron á vestirse inmediatamente. Como dicho Diputado goza de gran popularidad no tardó en circular la noticia y causó esto verdadera indignación.

En diferentes puntos de la ciudad se formaron grupos que fueron pronto engrosando y luego todos reunidos en imponente manifestación recorrieron las calles silbando y dando gritos de ¡Muerá el tirano Juan Franco...!

La policía intervino para disolver á los manifestantes, y dió esto origen á una escaramuza, de la que resultaron gran número de contusos.

Como la alarma fué grande, se cerraron rápidamente todos los establecimientos. La policía patrulló por las calles más céntricas y se operaron varias detenciones.

Por haber sido denunciado como conspirador, se trató de detener al diputado radical Bernardino Machacho, pero se asegura que ha conseguido ganar la frontera con Galicia.

También comunican que se ha descubierto un depósito de armas y de municiones en una casa inmediata al puerto, habiendo sido encarcelados el dueño y una hija.

La censura para la prensa es rigurosísima.

Dícese que á pesar de la vigilancia extremada de la policía, continúan haciéndose trabajos secretos, y que existe un consejo revolucionario y que no cesan de reclutarse gentes y reunirse ar-

mas, por si de momento á otro viene la lucha.

## Revistas y periódicos

Reanudadas las sesiones en nuestro Parlamento, felizmente por cierto, para los intereses nacionales, el ministro señor Gonzalez Besada, para cuya labor no encontramos ya palabras bastantes de elogio y de suma trascendencia: uno haciendo extensiva á los ferro-carriles secundarios los beneficios concedidos á los estratégicos, y otro de protección á la marina mercante y á sus comunicaciones.

Proyectos como estos son los que necesita el país, encaminados á promover la riqueza pública, no solo con la supresión de gabelas é impuestos, que imposibilitan la circulación de nuestros productos, sino estimulando el fomento de medios que cooperen al desenvolvimiento de esa riqueza.

Todo el interés político se vá concentrando alrededor del proyecto de ley de Administración local, realizando los enemigos de la situación todo género de trabajos para impedir á cualquier precio que llegue á ser ley, sin duda porque comprenden que una vez conseguido esto el presidente del Consejo adquirirá una absoluta preponderancia en el país, llegando á ser convertido en realidad su temor de vegetar lejos del codiciado poder una muy larga temporada.

Como dice un colega, acostumbrados la mayoría de nuestros políticos á juzgar de las cosas con la espalda vuelta á los intereses de diez y ocho millones de habitantes, no tiene nada de particular que pretendán cerrar el paso, con campañas tan trasnochadas como esta que se intenta realizar en pro del sufragio universal, cada día que pasa mas desacreditado y movido, á una reforma destinada á cambiar la faz de la administración pública abriendo nuevos horizontes á la vida nacional; pero como por fortuna en estos últimos años la opinión aprendió tal vez mas de lo que conviene á sus desinteresados directores, no tardarán mucho los menos avisados en percatarse de lo que significan todas esas invocaciones ardientes al espíritu democrático ahora de última moda, y no se dejarán arrastrar por los derrotados en que se pretende precipitarles.

Todos los periódicos elogian la labor realizada por el fiscal de la Audiencia de Barcelona en el sumario contra el Rull y compañeros de anarquismo y la entereza con que asienta las conclusiones que se deducen de su trabajo.

Era opinión muy general que una de las causas de la impunidad del terrorismo apoderado de Barcelona, estaba en la pusilanimidad con que por los Tribunales se procediera. Amenazas directas ó embozadas, coincidentes casi siempre con solicitudes de la influencia política, daban término inesperado á los sumarios, ó ponían en las acusaciones incomprensible blandura ó convertían en sobreseimiento las sentencias condenatorias. Diríase que la magistratura no se sentía firme en el terreno que pisaba, y rehúsa compromisos abrumadores, ya que ni siquiera la conciencia pública ni los gobernantes la amparaban cuanto fuera menester.

Si algo ha habido de esto, de hoy en adelante no se dirá otro tanto. El digno fiscal de Barcelona, cumpliendo extrínsecamente con los deberes que le impone su cargo, da un ejemplo de civismo que debe ser imitado por todos.

Son muy interesantes las noticias que comunican desde Roma acerca de la crisis del Mediodía de Italia. Consiguieron derrotar al gobierno y que no fuese aprobado el convenio de comercio con España, con lo cual creyeron haberse librado de la competencia de los vinos españoles y franceses; pero bien pronto han advertido que unos y otros continúan invadiendo su campo (así lo dicen los telegramas de Roma, aunque respecto á la importación de vinos españoles hay que rectificar algo el concepto).

La producción de los viñedos ha sido

el año último de 58 millones de hectolitros; cantidad que no encuentra salida en la exportación ni en el consumo.

## EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

28 enero 1908.

El VII centenario del nacimiento del Rey «En Jaume»

A medida que se acerca la fecha en que se cumple el VII centenario del nacimiento del gran Rey Jaime El Conquistador se preparan varias entidades á conmemorar tal acontecimiento histórico.

La Comisión provincial de Monumentos celebrará una velada en los salones de la Casa Consistorial.

En los teatros se representarán obras relacionadas con la historia de Mallorca y referentes á la época del Conquistador.

Habrá iluminaciones generales. El Ayuntamiento está estudiando el programa de festejos. El miércoles se dará á la publicidad.

El Obispo ultima una solemnisima fiesta que tendrá lugar en la Catedral.

D. Alejandro Rosselló

Uno de estos días marchará para Madrid el Diputado D. Alejandro Rosselló. No puede precisarse el día fijo, puesto que depende de un acontecimiento del que está próximo su hija menor, casada con el joven abogado D. Antonio Pou.

PEDRO J. PALMER.

## ESPECTACULOS

### Casino EL CONSEY

(A los Sras. Socios)

Función para esta noche á las 9. Se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas «La casita blanca» y «María Luisa».

### Teatro Principal

#### CASINO «LA UNION»

Anoche celebró esta sociedad su acostumbrada función semanal, en la que tomó parte el eminente violinista señor Brindis de Salas.

Representóse la ópera «La Bohème», cuya interpretación resultó tan acertada como otras noches. El Sr. Goiri, encargado del papel de «Rodolfo» cumplió perfectamente su cometido, dejándonos oír su hermosa y agradable voz.

En los entreactos ejecutó varias piezas Brindis de Salas, algunas de ellas acompañadas al piano por el inteligente profesor Sr. Bellissimo.

Ya hemos dicho cuanto se puede decir de este admirable concertista, agotando en honor suyo todos los elogios.

La concurrencia numerosísima; un lleno completo.

Puede estar satisfecho el casino «La Unión» ce su éxito de anoche.

## Cartera de Mahón

### Círculo Monárquico

Mañana jueves, día 30 del corriente, celebrará esta Sociedad su acostumbrada función en este Teatro Principal, poniéndose en escena la ópera en cuatro actos del Mtro. Meyerbeer

### GLI UGONOTTI

Las localidades, para mayor comodidad de los señores socios, se despacharán en la taquilla del Teatro.

La función empezará á las 8 y media en punto.

A la una y media de la tarde de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Menorquín» procedente de Barcelona y escalas.

En dicho buque ha llegado nuestro distinguido amigo D. José Redondo,

General de Infantería de Marina acompañado de su señora esposa y una hija.

Obedece su llegada, el hallarse enfermo ha días su señor hijo el capitán de Ingenieros D. José Redondo Ballester.

Les damos nuestra bienvenida, al propio tiempo que deseamos al enfermo un pronto y cabal restablecimiento.

En la sesión de antes de ayer que celebró el Ayuntamiento de esta ciudad, propuso el Sr. Alcalde, que habiendo acordado el Claustro de Catedráticos del Instituto general y técnico en pleno y esta Junta local de Instrucción Pública por unanimidad, felicitar al Diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló por haber presentado y defendido en el Congreso una enmienda solicitando la incorporación al Estado del Instituto de referencia, creía procedente que esta Corporación Municipal acordara también felicitar al indicado Sr. Rosselló.

El Ayuntamiento acordó quedase la mencionada proporción del Alcalde sobre la mesa, para estudio de los señores concejales.

Se nos dice que los propietarios del pabellón ó Teatro de Verano, que la pasada estación de verano estuvo instalado en la Exp'anada de esta ciudad han arrendado por término de diez años, un cercado de terreno situado á la derecha de la carretera de San Luis al lado del punto conocido por los caballitos, donde montarán el citado pabellón, para las funciones de cinematógrafo y variedades que proyectan celebrar en la próxima época de primavera y verano.

**Economía de las familias.**—Se obtiene de un 25 á 30 por ciento usando el «Freno Regulador» para gas. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Por la Subsecretaría de Instrucción Pública, ha sido nombrada Maestra en propiedad en virtud de concurso de ascenso de 1907 de la escuela primera de niñas de esta ciudad, D.ª Josefa Moreno.

En la próxima semana se celebrará en el Teatro Principal una función á beneficio de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria.

Esta benéfica institución, reparte diariamente pan y sopa á mas de doscientas familias necesitadas y como los gastos superan á los ingresos, necesita del apoyo de todas las personas caritativas para continuar su honrosa obra.

Con motivo de dicha función de caridad se ha iniciado una suscripción, admitiéndose en esta imprenta donativos para una sola vez ó para la suscripción mensual de dicha Asociación.

La Junta Central de la Liga Marítima Española ha acordado, en sesión celebrada el día 31 de Diciembre último, significar al Sr. Ministro de Instrucción Pública, para la concesión de la Cruz de Alfonso XII ó para otra recompensa que se estime procedente á nuestro amigo D. Juan Socias Bennasar, maestro de la escuela pública de niños de San Clemente, por sus relevantes trabajos en pró de la enseñanza naval.

Damos nuestra enhorabuena á nuestro citado amigo por la distinción á que ha sido propuesta y celebraremos que le sea concedida tan merecida recompensa.

Se halla enfermo de algún cuidado en Palma el capellán D. Guillermo Puig.

Deseamos al amigo enfermo vea en breve restablecida su salud.

Pasajeros llegados esta tarde en el vapor-correo «Menorquín»:

De Barcelona.—D. Sebastián Esbert; Manuel López; un artista de teatro; Enrique López; José Carreras; 2 individuos de tropa; María Juana.—Total 8.

De Alcudia.—D. Ramón Bennasar; Amparo Molinas y 2 hermanas.—Total 4.

MEDIANA DE ARAGON.—La mejor purga natural al alcance de todos es la *Cajita Ideal*. Véase el anuncio en 4.ª plana.

## Noticias militares

Ayer fué conducido á su última morada en Barcelona el cadáver del general de brigada D. Arturo de Oliver Copons.

Nuestro paisano D. Nicolás Fábregues Riudavets, ascendido á capitán, ha sido destinado al regimiento Constitución, 29.

El primer teniente (E. R.) D. Ramón Lamata Perales, del regimiento de Guadalajara, ha sido destinado al de Mahón

## Noticias marítimas

A las dos y media de esta tarde ha dejado caer anclas en Calafiguera el crucero de guerra inglés «Cornwall».

Procede de Gibraltar en nueve días de navegación.

Al entrar en nuestro puerto ha izado en el palo mayor la bandera española, saludando la plaza con una salva de 21 cañonazos que le ha sido devuelta inmediatamente por la batería de la Fortaleza de Isabel II.

El «Cornwall» de 9.800 toneladas va al mando del comandante W. B. Hall y lo tripulan 560 hombres.

Su casco es de acero. Mide 141 metros de eslora, 20 de puntal y 8 de manga.

La fuerza de la máquina es de 22.000 caballos que desarrolla una marcha de 23 nudos por hora.

En sus carboneras tienen cabida 1.600 toneladas de combustible.

Monta 14 cañones de 6 centímetros, 1 de 12, 3 de 47 milímetros todos de tiro rápido y 8 ametralladoras hallándose dotado de 2 tubos lanza-torpedos.

El «Cornwall» permanecerá en este puerto hasta el próximo lunes que zarpará para Argel.

Han pasado á bordo á saludar al señor Comandante y oficialidad el vice-Consul de S. M. Británica en esta plaza Sr. Escudero y un oficial de la Comandancia de Marina.

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Francisco de Sales obispo y fundador y Quirico.

Santo de mañana.—Stos. Hipólito mártir y Félix papa.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de S. Antonio Abad, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

## ESTADÍSTICA

COTIZACIONES		VALORES PÚBLICOS	
Madrid 28.—4.ª			
4 por 100 interior.	82'10		
Idem 5 por 100.	101'60		
Acciones Banco España.	000'00		
Comp. Arrend. Tabacos.	406'00		
París á la vista.	14'25 á 00'00		
Londres á la vista.	28'76 á 00'00		

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 29.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquina».

## SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajolá 29.—8 m.

Barómetro 749'7; viento NO. flojo; mar rizada; cielo cubierto.

## Alcance Postal

## LOS REYES EN SEVILLA

Sevilla 26.

El gobernador civil, ha dictado un bando en el cual se prohibía arrojar palomas y flores al paso de la regia comitiva.

En todo el trayecto, de la estación de S. Bernardo hasta el Alcázar, el público era enorme.

Los balcones aparecían hermosamente engalanados.

A la salida de la estación habíanse levantado dos soberbias tribunas, completamente atestadas.

A continuación, encontrábase la de los estudiantes, que no la tomaron por aula ni sala de estudio, tan afanosos se mostraron en llenarla.

A la izquierda del paseo se situaron las tribunas dedicadas á las autoridades; Casino militar; Círculo conservador; Peña liberal; Nuevo casino; Círculo de labradores; Diputación, y Ayuntamiento.

En la Pasadera presentáronse formados los alumnos pertenecientes á las escuelas públicas presentando pintoresco y animadísimo aspecto.

Frente á la fábrica de tabacos levantábase una muy artística y monumental tribuna que ocupaban cuatro mil cigarreras.

Las niñas de las escuelas públicas y los hospicianos situáronse en los jardines de Eslava.

Dos arcos, profusamente adornados de follaje, abríanse al principio y fin de la calle de Maese Rodrigo.

Frente al Seminario antiguo la Academia politécnica ocupaba una tribuna y en la plaza de Santo Tomás encontrábase el levantado por la Real Maestranza sevillana.

Junto á la Casa-Lonja acordóse sustituir las tribunas, que en un principio se quisieron enclavar, por sillas, que, como es de suponer, viéronse total y prontamente ocupadas por el público.

Fuerzas del regimiento de Soria cubrían la carrera desde la estación á la Pasadera; de artillería y caballería desde ésta á la fábrica de tabacos; desde la fábrica al Gobierno militar formaron soldados ingenieros, y desde aquel edificio al alcázar rindieron los honores fuerzas del regimiento de Granada.

A las nueve y media llegó el convoy real á la estación, encontrándose ya en ella el gobernador civil, D. Victoriano Guzmán; el capitán general Sr. Delgado Zuleta; el arzobispo, doctor Almaraz; el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el presidente de la Audiencia y todas las demás autoridades.

También concurrieron muchísimas entidades en corporación y compactas comisiones de otras varias, como el Ayuntamiento, Diputación, Audiencia, Universidad cuantas personalidades sobresalen en la capital, á más de los gentilhombres, mayordomos y maestrantes

de la Real Maestranza de Sevilla.

A la llegada del tren todas las bandadas de música tocaron unidas la Marcha Real, cuyas notas se perdían entre las aclamaciones y vítores que atronaron el espacio, al aparecer en una de las ventanillas el Rey D. Alfonso.

En medio de aquel imponderable espectáculo, descendió del coche el monarca, seguido de la reina D.<sup>a</sup> Victoria el príncipe de Asturias y el de Connaught.

Acercóse al Rey el alcalde, y en breves frases dió la bienvenida á las reales personas.

Entre una tempestad de aplausos, cruzaron los Reyes el andén llegando á la puerta de la estación, bañada por un sol espléndido que hacía agradabilísima la temperatura.

Allí organizóse la comitiva, en la siguiente forma:

Abrían la marcha batidores de la guardia municipal, siguiendo el gobernador civil de uniforme y ostentando en el pecho la gran cruz de Isabel la Católica, ocupando un carruaje descubierto.

Seguían luego batidores de la escolta real y el landó ocupado por los Reyes, á quienes acompañaba el marqués de Viana, y llevando al estribo al capitán general Sr. Delgado Zuleta.

D. Alfonso vestía el uniforme de general y no llevaba cruces.

La Reina lucía un precioso traje de color morado y prendido en el pecho unas flores azahar que cogió del ramo que le ofreció á su llegada el alcalde.

El príncipe de Asturias con su aya y el Sr. Zarco del Valle seguían en otro, el carruaje de los reyes; y cerraban la comitiva otros muchos coches, conduciendo á las comisiones del Ayuntamiento y Diputación; los señores Ibarra (D. Eduardo y D. Tomás), Rodríguez, de Rivas, Borés y Lledó; los diputados á Cortes Sres. Rodríguez de la Borbolla, Checa, Camino, Mejías, Canal, Barón Canal y Benjumea; la Audiencia territorial presidida por el señor Pozzi; el Deán y Cabildo de la Catedral, Comandancia de Marina, cuerpo consular, rector y catedráticos de la Universidad é Instituto, delegado y empleados de Hacienda; grandes de España, delegados régios de primera enseñanza y agricultura, ingenieros provinciales, jueces de primera instancia y municipales, sociedad económica de Amigos del País, Academias de Bellas Artes, de Buenas Letras y Medicina; Cámaras de Comercio y Agrícola, Junta de Obras del puerto, Colegios de Abogados, Notarios, Procuradores y Escribanos; Escuelas especiales de Comercio, Normal, Ateneo, Liga de Propietarios, Cruz Roja y otras corporaciones.

Relatar el paso de los Reyes por entre el público, sería relatar una continua ovación.

El pueblo desbordaba su entusiasmo en aclamaciones y aplausos.

Las mujeres olvidando lo dispuesto por el gobernador en su bando, llenaban el coche de violetas y todas competían para hacer llegar hasta las reales personas á las flores de sus ramos ó las lindezas de sus decires, en piropos y requiebros de que, es fama, son maestrantes.

Al llegar frente la fábrica de tabacos, un grupo de cigarreras, cruzado su cuerpo con vistoso mantón de Manila, adelantóse al coche, que el Rey mandó

parar para recibir un verdadero diluvio de violetas que lo convirtieron en grandioso ramo.

## La multitud

Los reyes se muestran muy satisfechos del recibimiento que Sevilla les ha dispensado.

Al llegar frente al Gobierno militar se ordenó el desfile de tropas que causó alguna confusión.

La multitud rompió las filas de las tropas y llegó hasta el coche de los Reyes.

Un anciano de largas melenas alzó una mano mostrando un canuto de hojalata que intentó entregar al Rey.

El conde de Viana y un policía arrojáronse sobre el desconocido.

Prodújose gran alarma que desapareció pronto al desbrocharse el anciano la chaqueta y mostrar el pecho lleno de cruces.

El Rey ordenó que dejaran aproximarse al anciano el cual entregó el canuto de hojalata que contenía una licencia del servicio militar.

## A descansar

Las tropas desfilaron ante los Reyes. Una vez concluido el desfile, estos se retiraron al Alcázar á descansar.

Por este motivo se suspendió la recepción,

## Nuestros telegramas

## Desembarco

Palma 29 — 9

Dicen de Melilla que la mehalla imperial que ha desembarcado con armas y bagajes se halla en un estado lamentable: devorados por hambre y en la mas completa desnudez.

Las Cámaras francesas.—Acuerdo de los liberales

Palma, 29.—10'10

Comunican de París que las Cámaras francesas han aprobado la conducta del Gobierno en lo que se refiere á la política en Marruecos.

Telegrafían de Madrid que las minorías liberales han acordado combatir los proyectos del Gobierno, exceptuando los de extinción de las plagas del campo, creación del Instituto de previsión obrera y repoblación forestal.

## Senado

Palma, 29 — 10'15

En la sesión celebrada ayer en el Senado el Sr. Cavestany explicó una interpelación sobre el estado de la enseñanza en nuestro país.

El ministro de Instrucción Pública Sr. Rodríguez Sampedro le contestó que el Gobierno ha emprendido un plan de reformas encaminadas á mejorar la enseñanza.

Continuó el debate sobre el proyecto de inspección de las Compañías de seguros.

## Congreso

Palma, 29.—10'20

En la sesión celebrada ayer en el Congreso principió la discusión del proyecto de Ley de Administración local.

El diputado Sr. Alcalá Zamora

apoyó una enmienda al artículo primero de dicho proyecto, que, según su opinión, coarta la libertad de los Municipios.

Le contestó el Sr. Maldonado, individuo de la Comisión. Fué desechada la enmienda.

El Sr. Gasset apoyó otra enmienda considerando como un error gravísimo el voto de las Corporaciones. Dicha enmienda es desechada también.

## Marruecos

Palma, 29.—11,25.

Tanger.—Amrani continúa sus maniobras para quedar dueño de la situación.

Se prepara un movimiento hostil á Muley Hafid aumentando el antagonismo entre este y Abd-el-Aziz.

En Fez han recibido un ultimatum los funcionarios públicos amenazándoles con saquear sus casas, atropellar sus mujeres y vender sus hijos sino reconocen á Muley Hafid.

## Disturbios

Palma 29.—15'30.

En Buenos-Aires fuerzas de policía ocupan el Congreso é impiden la entrada á los diputados y senadores estando acuateladas las tropas en previsión de otros acontecimientos.

## Descuentos

Palma, 29.—12'00

El Banco de Francia ha rebajado de 3 y medio á 3 por 100 el descuento; y á 4 por 100 los préstamos sobre títulos.

El de Londres ha rebajado la tasa del descuento de 5 por 100 á 4 por 100.

## Disturbios.—Consejo

Palma 29 — 13'50.

Los estudiantes de Valencia persistiendo en la huelga han apedreado varios establecimientos. La policía ha verificado varias detenciones.

El Consejo universitario reunido ha acordado no castigar á los estudiantes huelguistas si en todo el día de hoy deponen su actitud.

## Los Reyes en Sevilla

Palma 29.—13'45.

Telegramas de Sevilla detallan minuciosamente el entusiasmo que reina en aquella población con motivo de la visita de SS MM. los Reyes.

Por todas partes y puntos que visiten, son aclamados y ovacionados.

El Rey ha encargado se le confeccione un traje corto para asistir al tentadero de las reses.

PALMER.

## Telegramas de «La Marítima»

Palma 29.

«Isla de Menorca» fondeado al amanecer sin novedad.—Ginart.

# SALES JULIA

## Tots el que tinguin el ventrell delicat

De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demánise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

À MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y À CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 36, Farmacia  
MADRID

El principal del mundo.

### MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave  
El más económico  
NO IRRITA JAMÁS



**Precio**  
Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS  
DEPÓSITO:

## Acciones del "Banco del Comercio"

Se compran á 36 duros.  
Informará D. Federico  
Canut, calle Nueva, 36.

## CASA

Para alquilar lo está una recién restaurada en la calle del Castillo núm. 76.  
Informes: en el número 78.

## OPERARIO

En el establecimiento de pastas para sopa del Sr. Rotger, calle del Rosario n.º 4, se necesita uno.

## Impermeables Ingleses

Con patente de invención por su fabricación especial en la goma, sin olor, blandos: tintes sólidos.

Precios escepcionales por su origen directo.

Muestrario de últimas novedades para toda clase de abrigos, pardesus y gabanes para señora y caballero.

Agente de fabricantes de primer orden, F. Estopara Miranda, calle de la Iglesia, 14.—MAHÓN.

## PARAGUAS

para Señora y Caballero

Se ha recibido un gran surtido á precios ventajosos

También se han recibido bonitos obsequios para los favorecedores de la

### Droguería Mahonesa

Calle Nueva, 8.—MAHÓN.

Frente al casino "Unión,"

## CARNE

En la carnicería n.º 6 de Fernando Ginart, se expende la carne á sesenta céntimos—los 400 gramos ó sea la tercia.

## LA ECONOMIA DEL GAS

«Freno Regulador». Con este maravilloso y sencillo aparato aplicable á toda clase de mecheros de gas Huller, lo mismo que de Acetileno, se obtiene una economía en el consumo de un 25 á 30 por ciento.

El precio del «Freno Regulador» es:

De 3'00 pesetas los aplicables á los mecheros Aüers.

De 3'50 pesetas para los mecheros sencillos, y

A 4'00 pesetas para los de las cocinillas.

Además de la economía que resulta con el empleo del «Freno Regulador», se obtiene la ventaja de que no se rompen con tanta facilidad los tubos y manguitos ó camisetas, ni se ahuman éstos, debido á que siempre funcionan á una misma presión.

Unicos sitios de venta en Menorca: Viuda é Hijos de Juan Florit, Doctor Orfila, 22, y en el establecimiento de Bicicletas de D. Francisco E. Gimier, Explanada.

Nota.—Previo aviso en cualquiera de dichos establecimientos, se pasa á instalarlos á domicilio sin alterar los precios consignados.

## MOLINAS cirujano-dentista

Llegado á esta ciudad, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público para la extracción de muelas, dientes y raices por el sistema relámpago. Al propio tiempo construye dentaduras y todo lo concerniente al arte dental modernista. Precios módicos. Plaza Vleja, n.º 5.—Mahón.

## HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer «Dispensario Ant tuberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa y el Hospital de niños pobres de Barcelona para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España; Pérez Martín, Velazco y C.ª, Alcalá, n.º 7.—MADRID.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 ptas; Histógeno granulado 5'50 id.

## TUPINAMBA

Tostadero de café con real privilegio y fábrica de chocolates

98 Sucursales en España 98

Los chocolates elaborados unicamente con cacao superior y azucar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

Tanto los cafés como chocolates pueden ser sometidos á un riguroso analisis en el que se vera su pureza.

La casa TUPINAMBA ha obtenido medallas de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de Paris Versallés, Lyon, Bruselas y ultimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el Gran Premio con insignias y medalla de oro, que es la más alta recompensa.

Sucursal en está LA COOPERATIVA de los Sres. Tuduri Hermanos proveedores de tropas.—Plaza Principe 14.

## ABRIGOS IMPERMEABLES

Marcas Neptuno y León, con goma pegados y cosidos

De paño sin goma marca

## CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al representante en Menorca

D. JUAN T. VIDAL.—Doctor Orfila, 10.

En Ciudadela á D. Antonio Alzina.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS

## COLOCACIÓN

La desea un joven de 26 años y sea su clase sirviente ó cochero.  
Informes calle del Arco n.º 26.

## A V I S O

Condicionamente se aceptaran encargos para tejidos en oro ó plata á una sola pieza.

Calle San Bartolomé, 35.—Mahón